

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 1**

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

EPIGRAFE (A rellenar por el Boletín Oficial)	A. DISPOSICIONES GENERALES	☐
	B. OTRAS DISPOSICIONES	☐
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	☐
	D. ANUNCIOS VARIOS	☐

SUMARIO

Madrid..... /25...../ de.....mayo.....de 2017

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO Y OBRA DE AMPLIACIÓN EDAR EL PLANTIO (T.M. MAJADAHONDA)

TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO Y OBRA DE AMPLIACIÓN EDAR EL PLANTIO (T.M. MAJADAHONDA)

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.
- b) Número de expediente: 330/2016
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Área de Construcción, Depuración y Reutilización

Domicilio: C/ José Abascal, 9, 1ª planta

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 545 10 00 EXTENSIÓN 1346

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguientes direcciones de internet: <http://www.madrid.org/> y www.canaldeisabelsegunda.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: servicios
- b) Descripción del objeto: "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO Y OBRA DE AMPLIACIÓN EDAR EL PLANTIO (T.M. MAJADAHONDA)"

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 2**

- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)
- d) Plazo de ejecución: 53 meses, con posibilidad de 24 meses adicionales de prórroga
- e) CPV: 71310000-71311100

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo

4. Valor Estimado: 987.400,00 Euros, IVA Excluido

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 685.000,00 Euros, IVA excluido
IVA: 143.850,00 euros
Importe Total: 828.850,00 Euros, IVA incluido

Dividido en los siguientes importes máximo para las siguientes fases, IVA excluido:

- Fase de estudio de ofertas: 23.000,00 euros
- Fase supervisión de la redacción del proyecto de construcción: 67.000,00 euros
- Fase previa al inicio de las obras: 8.000,00 euros
- Fase ejecución de las obras y puesta en marcha: 567.000,00 euros
- Fase liquidación: 20.000,00 euros

6. Garantías.

Definitiva: 5% del importe de Adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 3**

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 27 de junio de 2017 hasta las 14:00 horas
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación:
 - 1º. Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación
 - 2º. Calle: Santa Engracia nº 125. Edificio 9. Planta Baja
 - 3º. Localidad y código postal: 28003-MADRID

9. Apertura de ofertas

- a) Lugar de Apertura:
 - 1º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
SALON DE ACTOS
 - 2º Domicilio: Santa Engracia nº 125. Edificio 1. Planta Baja
 - 3º Localidad: 28003-MADRID
- b) Fecha: 21 de julio de 2017
- c) Hora: 9:30

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 11 de mayo de 2017

Madrid, 25 de mayo de 2017.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez
Subdirector de Contratación